

CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA DE SALAMANCA

**LENGUA INGLESA**  
**ASIGNATURA OPTATIVA**

**Programación didáctica**

**Curso 2022-23**

## ÍNDICE

<b>Marco normativo</b>	<b>2</b>
<b>Introducción</b>	<b>3</b>
<b>Optativa lengua inglesa</b>	<b>3</b>
<b>Contenidos, organización y estructura de las pruebas sustitutorias por pérdida de evaluación continua</b>	<b>10</b>
<b>Medidas de atención a la diversidad</b>	<b>10</b>
<b>Actividades complementarias y extraescolares</b>	<b>10</b>

### MARCO NORMATIVO

- Decreto 60/2007, de 7 de junio, por el que se establece el currículo de las enseñanzas elementales y profesionales de música en la Comunidad de Castilla y León
- Decreto 65/2005, de 15 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros que imparten Enseñanzas Escolares de Régimen Especial
- Orden EDU71188/2005, de 21 de septiembre, por el que se regula la organización y funcionamiento de los conservatorios profesionales de música de Castilla y León
- Orden EDU/1118/2008, de 19 de junio, por la que se regula la evaluación de las enseñanzas elementales y profesionales de música y los documentos de evaluación, en la Comunidad de Castilla y León
- Reglamento de Régimen Interior del Conservatorio Profesional de Música de Salamanca

## **INTRODUCCIÓN**

El *Marco Común Europeo de Referencia para los Idiomas: aprendizaje, enseñanza, evaluación (Consejo de Europa, 2001)* hace hincapié en la necesidad de “preparar a todos los europeos para los desafíos de una movilidad internacional y una cooperación más intensas, no sólo en la educación, la cultura y la ciencia, sino también en el mercado y en la industria” (p.2). La asignatura Optativa de Inglés tiene por meta global mejorar el nivel de comprensión y expresión, tanto oral como escrita de los alumnos para prepararlos para su posible futura movilidad internacional en su vida profesional, que tenga ésta relación con la música o no. La mayor parte del alumnado tendrá un nivel superior al A2, por sus estudios de bachiller, y consecuentemente se toma por modelo para el curso el nivel B1 del MCER.

## **I. OPTATIVA LENGUA INGLESA**

### **I.1.A. OBJETIVOS**

Al finalizar este curso, el alumno debe estar capacitado para:

- Utilizar el idioma como medio de comunicación y de expresión personal, tanto en la clase como en situaciones habituales, sobre temas conocidos.
- Comprender, interactuar y expresarse en esas situaciones, oralmente y por escrito, con cierta fluidez y de forma adecuada, sacando partido de un repertorio lingüístico básico pero amplio.
- Incrementar el conocimiento de los aspectos socioculturales relacionados con las situaciones habituales, así como con los que se refieran al propio ámbito profesional o académico;
- Utilizar las fórmulas sociales, registro y tratamiento apropiados en esas situaciones.
- Interiorizar los recursos lingüísticos adecuados y necesarios para las actividades comunicativas previstas mediante la práctica funcional y formal.
- Fomentar y diversificar el uso de las estrategias que agilicen la comunicación y el aprendizaje.
- Manejar herramientas para evaluar y mejorar el uso de la lengua y el propio aprendizaje.

### **I.1.B. CONTENIDOS**

#### **Actividades de Comunicación**

##### **1. Actividades de comprensión oral:**

Interacciones y mensajes, sobre asuntos generales, producidos en situaciones habituales, articulados con claridad, en lengua estándar, con posibilidad de controlar lagunas de información.

## 2. Actividades de expresión oral:

Situaciones habituales y sobre temas generales, con un repertorio lingüístico sencillo pero amplio, con una organización básica y con una cohesión relativamente flexible.

## 3. Actividades de comprensión escrita:

Textos sobre temas generales, situaciones habituales o específicas sobre los aspectos socioculturales que vienen enumerados más abajo.

## 4. Actividades de expresión escrita:

El número mínimo de actividades de expresión escrita para entregar al profesor a lo largo del curso es de 3.

Textos sencillos, adecuados y coherentes, sobre temas conocidos, respetando las convenciones del lenguaje escrito, con un repertorio lingüístico sencillo pero amplio, con una organización y una cohesión básicas pero eficaces.

**Posibles aspectos socioculturales** o temas que pueden tratarse en el curso serán:

La personalidad. Aspecto físico: juzgar por las apariencias.

La familia.

La comida.

Los viajes.

Las ONGs. Oxfam.

Estereotipos: hombres y mujeres.

El aprendizaje: la lengua inglesa.

Músicos y obras del mundo anglosajón.

Películas y actores.

Educación: colegios británicos, educación musical.

La casa ideal.

Compras. El consumidor. Productos innovadores.

Éxito: ¿Influye la suerte?

Información digital.

Iconos modernos del mundo anglosajón.

Se ofrecerá en especial la oportunidad de tratar el tema de la música, y también su relación con otros temas.

### **I.1.C. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL ORIENTATIVA**

La distribución de los contenidos por trimestre se irá decidiendo en función de los intereses de los alumnos y sus necesidades, y los textos que aporta a la clase. Se intentará tratar una selección tan amplia como sea posible de los temas y aspectos socioculturales. Todas las actividades arriba descritas se llevarán a cabo en cada trimestre. Una posible distribución de los temas, basada en su nivel de complejidad, sería la siguiente:

#### **PRIMER TRIMESTRE**

La familia.

La personalidad. Aspecto físico: juzgar por las apariencias.

La comida.

Los viajes.

Las ONGs: Oxfam.

Estereotipos: hombres y mujeres.

#### **SEGUNDO TRIMESTRE**

El aprendizaje: la lengua inglesa.

Músicos y obras del mundo anglosajón.

Películas y actores.

Educación: colegios británicos, educación musical.

La casa ideal.

#### **TERCER TRIMESTRE**

Compras. El consumidor. Productos innovadores.

Éxito: ¿influye la suerte?

Información digital.

Iconos modernos del mundo anglosajón.

### **I.1.D. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Comprensión oral:

Identificar las intenciones comunicativas, el tema, las ideas principales, los detalles más relevantes de textos claramente estructurados sobre temas generales o musicales, sobre los que se puede formular hipótesis de contenido -a partir de la situación, del contexto, del apoyo visual o del conocimiento general-, emitidos de forma lenta, clara, en registro estándar y con posibilidad de volver a escuchar o aclarar dudas.

### Comprensión lectora:

Identificar las intenciones comunicativas, el tema y las ideas principales, localizar información relevante y captar el registro formal o informal -dentro del estándar- de textos sencillos, contextualizados, sobre temas generales o relacionados con la música, sobre los que pueda formular hipótesis de contenido.

### Expresión oral:

Participar y reaccionar de forma adecuada y eficaz en la mayoría de las interacciones habituales y presentar información, dar explicaciones, hacer descripciones y narraciones sencillas, sobre una variedad de temas conocidos, en un registro estándar de formalidad e informalidad.

### Expresión escrita:

Escribir textos sencillos sobre temas generales en los que se describen o narran acontecimientos conocidos o hechos reales o imaginarios, se solicita o se da información, se expresan opiniones y se proponen planes proyectos.

## **I.1.E. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

Ordenador, equipo de sonido, cañón de vídeo, Internet, fotocopias, CDs y el material que aporte el alumnado.

## **I.1. F. BIBLIOGRAFÍA**

Barber, D. and Foord, D. (2015) From English Teacher to Learner Coach, The Round

Collins, W. Sons (2003) Diccionario Universal, Grijalbo

Council of Europe (2000) The Common European Framework of Reference for Languages: Learning, Teaching, Assessment, Didier, Paris.

Doff, A. and Becket, C. (2003) Cambridge Skills for Fluency: Listening 1, CUP.

Kelly, G. (2004) How to Teach Pronunciation, Longman.

Harmer, J. (2005) The Practice of English Language Teaching, Longman, London.

Latham-Koenig, C. y Oxenden, C. (2016) English File Intermediate, OUP.

Lindstromberg, S. (2005) 110 Actividades para la clase de idiomas, CUP, Madrid

Longman, (2006) Dictionary of Contemporary English for Advanced Learners.

Matthews, A. and Spratt, M. (2002) At the Chalkface: Practical Techniques in Language Teaching, Nelson.

Murphy, R. (2005) English Grammar in Use, CUP.

Seymour, D. and Popova, M. (2003) 701 Classroom Activities, MacMillan Education, Oxford.

Swan, M. (2003) Practical English Usage, OUP.

Woodward, T. (2002) Planificación de clases y cursos, CUP, Madrid.

## **Webs**

[www.britishcouncil/learnenglish.co.uk](http://www.britishcouncil/learnenglish.co.uk)

[www.bbc/learnenglish.org](http://www.bbc/learnenglish.org)

[www.oupe.es](http://www.oupe.es)

## **I.1.G. METODOLOGÍA DIDÁCTICA**

La metodología es una parte intrínseca de los objetivos, contenidos y evaluación. El aprendizaje debe tener un enfoque práctico, lo cual significa que el nuevo idioma debe presentarse y estudiarse de forma que los estudiantes intenten llevar a cabo con él tareas prácticas. Esto se llevará a cabo empleando como principal fuente de textos para analizar y mejorar la interacción que surge entre los alumnos, en el aula o fuera de ella (por medio de redes sociales del grupo). De esta manera, se garantizará que los recursos lingüísticos sean verdaderamente útiles para los alumnos, y que se aprenderán al mismo tiempo que las funciones que facilitan.

El aula será un entorno de aprendizaje dinámico, comunicativo y positivo, con un ambiente de ayuda mutua, empatía, respeto e interés por los compañeros y hacia otras culturas. Se animará a los estudiantes a apreciar que los errores son parte del proceso de aprendizaje, y que se debe aprender de ellos. El profesor dará

amplia retroalimentación y oportunidades para que los estudiantes repitan actividades con el fin de facilitar este tipo de aprendizaje recursivo.

El profesor promoverá una mayor autonomía, descubrimiento y comunicación, al tiempo que permite a los estudiantes seguir sus intereses individuales y colectivos, para que puedan influir y generar aspectos del currículo ellos mismos. La clase se considerará una sola entidad orgánica, donde, de acuerdo con la teoría del aprendizaje social, las necesidades, la competencia y los intereses de las personas se convierten en un tema de interés y consideración para todos. Se otorgará un tiempo importante al estudio del lenguaje emergente. Por último, la evaluación se diseñará de modo que no tenga consecuencias negativas para el proceso de aprendizaje. Las pruebas tendrán un formato intuitivo y se promoverán como una oportunidad motivadora para que los estudiantes vean sus progresos.

### **I.1.H. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN**

La evaluación de la asignatura será el compendio de una serie de pruebas de progreso que se realizarán a lo largo de todo el curso, entendidas como evaluación continua y de una prueba trimestral.

Las pruebas que se irán desarrollando a lo largo del curso servirán para:

- Conocer el grado de fijación de conocimientos que se van trabajando.
- Conocer las necesidades de refuerzo que pudiera presentar el alumnado.

Las pruebas se diseñarán siguiendo cuatro de las destrezas que marca el Marco Europeo Común de Referencia para el aprendizaje de idiomas:

- Comprensión escrita
- Comprensión oral
- Expresión escrita
- Expresión oral

La prueba trimestral, será una prueba global al final de cada etapa de aprendizaje, coincidiendo con los periodos de evaluación del centro, y constará de:

- Un texto escrito con algún ejercicio (preguntas, cloze, verdadero-falso, etc)
- Comprensión de un texto oral breve sobre un tema conocido con algún ejercicio (preguntas, verdadero-falso, rellenar huecos, etc.)
- Producción de un texto escrito sobre un tema conocido.
- Un monólogo de 2 ó 3 minutos y/o un diálogo con otro alumno sobre una selección de imágenes o de preguntas sobre uno de los temas que aparecen en la programación.

El alumno perderá el derecho a la evaluación continua cuando supere el porcentaje de faltas establecido en el RRI.



## **MÍNIMOS EXIGIBLES:**

Se considerará superado el nivel mínimo exigido cuando se alcance un mínimo de competencia en los siguientes aspectos según consta en los criterios de evaluación

- Haber entregado al menos tres trabajos de expresión escrita.
- Saber leer de manera autónoma y comprender el significado global de un texto en inglés.
- Conocer y utilizar elementos básicos de la frase.
- Saber aplicar contenidos comunicativos sencillos en los contextos adecuados.

### **I.1.I. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

El alumno recibirá una calificación trimestral.

Los resultados de la evaluación final se expresarán numéricamente de 1 a 10, sin decimales, siendo positivas las calificaciones iguales o superiores a 5.

El porcentaje del valor de cada prueba es el siguiente: comprensión oral (25%), comprensión escrita (25%), expresión oral (25%), expresión escrita (25%).

El profesor puede considerar no superado el nivel mínimo exigido en cada evaluación cuando una o más de las destrezas que componen la asignatura no esté superada: expresión oral, expresión escrita, comprensión oral y comprensión escrita.

El profesor podrá solicitar la recuperación de la destreza o destrezas no superadas o de la asignatura en su conjunto.

El último trimestre y la calificación final serán coincidentes, fruto de la evaluación continua.

### **Convocatorias del curso:**

**Convocatorias de Junio:** la calificación de la última evaluación será la calificación final y será el resultado de la evaluación continua. En el caso de pérdida de ésta, el alumno se remitirá a las pruebas establecidas para estos casos.

**Convocatoria extraordinaria:** El centro organizará la oportuna prueba extraordinaria con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa.

Dicho examen constará de las siguientes partes y se atenderá a los correspondientes porcentajes:

- Examen de comprensión y expresión escrita (50 %).
- Examen de expresión y/o interacción oral y/o comprensión oral (50 %).

Todo ello de acuerdo con los objetivos y contenidos propios del curso.

## **II.1. CONTENIDOS, ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS SUSTITUTORIAS DE LA PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA**

Un alumno perderá el derecho a la evaluación continua de acuerdo con lo establecido por el Reglamento de Régimen Interior para las distintas asignaturas.

El alumno que pierda el derecho a la evaluación continua y desee ser evaluado deberá solicitar la realización de un examen en plazo y forma establecido por la administración. Dicho examen constará de las siguientes partes y se atenderá a los correspondientes porcentajes:

- Examen de comprensión y expresión escrita. (50 %).
- Examen de expresión e interacción oral. (50 %).

Todo ello de acuerdo con los objetivos y contenidos propios del curso.

## **II.2. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

A principios de curso, cuando haya terminado la matriculación, cada departamento revisará la matrícula para detectar posibles casos de alumnos que requieran una atención especial, en cuyo caso se realizará la adaptación curricular correspondiente. En dicha adaptación se tendrán en cuenta los siguientes aspectos de acuerdo con el tipo de problema (ceguera, discapacidad visual, minusvalías motoras, etc.):

1. Programa adaptado.
2. Material específico para uso del profesor y del alumno, en clase.
3. Acomodación de horarios y aulas.
4. Contacto y colaboración con centros y organizaciones especializadas.

## **II.3. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

Cuando sea posible, se planteará la asistencia a conciertos dentro o fuera del propio Conservatorio en los que el inglés sea el idioma de interpretación.